

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología**

**Secretaría de Educación**

**Subsecretaría de Equidad y Calidad**

**Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente**

El lugar de las tutorías  
en la Propuesta Político Pedagógica de la escuela

***Equipo del Área de Egb 3 y Polimodal/Media***

***Coordinador: Prof. Humberto Escudero***

***Equipo de consultores:***

*Lic. Roxana Cei*  
*Prof. Miguel Gonzalez*  
*Lic. Nidia Landi*  
*Prof. Cristina Oliva*  
*Lic. Patricia Viel*

## **El lugar de la tutoría en la Propuesta Político Pedagógica de la escuela**

**Documento destinado a los Directores de Nivel, equipos técnicos y supervisores.**

### **Introducción**

En este documento hemos desarrollado un recorrido que tiene por objeto ayudar a pensar el lugar de la tutoría en la escuela, poniendo el énfasis en la tarea pedagógica que es posible desarrollar. Se trata de un marco desde el cual queremos comunicar en qué dirección buscamos compartir y acompañar la construcción de la figura y la tarea del tutor, del equipo de tutores, con relación al resto de los actores de la institución escolar.

Esta propuesta busca dialogar con las prácticas y experiencias que en el mismo sentido se vienen realizando e intenta constituirse en un aporte para promover una construcción conjunta que no signifique la superposición de esfuerzos.

A partir de estas consideraciones proponemos un trabajo articulado entre el Ministerio Nacional y las jurisdicciones provinciales para el cual es necesario:

1.- Acordar orientaciones y procesos para revisar las experiencias de tutorías en las jurisdicciones que están trabajando en esta línea.

2.- Dialogar con las jurisdicciones sobre el lugar de las tutorías en la propuesta escolar, y concertar condiciones necesarias para el funcionamiento e integración del equipo de tutores en la tarea escolar.

Este documento busca también servir de orientación para:

Las direcciones de Nivel Medio y el trabajo de los equipos técnicos y supervisores, quienes acompañarán a las escuelas en los procesos de revisión, potenciación e instalación de las tutorías.

Las escuelas, con el objetivo de promover procesos, discusiones y reflexiones para poner en marcha las tutorías.

La producción de otros documentos y materiales de trabajo que elaboren los equipos técnicos de las jurisdicciones y de la nación destinados a las escuelas.

Las tutorías serán implementadas en primera instancia en las escuelas Medias que conforman el universo PROMSE (1800 escuelas), para realizar tareas con los jóvenes alumnos que estén cursando el 7mo y 8vo año de la EGB3 y 1ro y 2do año del nivel medio.

Se han priorizado los años mencionados porque:

El 7mo y 8vo año significan cambios considerables en los rasgos de la cultura escolar; la experiencia escolar para los jóvenes cambia en mucho aspectos que suelen incidir en su trayectoria. Por citar algunos de ellos, el pasaje de tener maestros a tener profesores modifica el tipo de vínculo que se establece, los estilos y abordajes pedagógicos, los modos de enfrentar los problemas, etc. En otros casos los alumnos están expuestos a una convivencia aun no resuelta de ambas culturas lo que condiciona de algún modo su trayectoria escolar. En todos los casos en estos años se localizan los más altos indicadores de repitencia, abandono y también de sobreedad, lo cual indica la necesidad de generar

condiciones que permitan acompañar la experiencia escolar de los chicos con el objeto de fortalecer las condiciones para una mejor trayectoria.

Acompañar a los jóvenes y a los docentes en los procesos de transición para garantizar los diez años de educación obligatoria. Estamos convencidos de que el acompañamiento en la trayectoria de los jóvenes en este tramo tendrá incidencia en la terminación de la obligatoriedad y les brindará mejores condiciones para la continuidad de los estudios.

Todos los docentes que desarrollan o cumplen funciones de orientación y tutoría en la escuela (por ej. los docentes responsables del espacio de orientación y tutorías, el docente facilitador de “Todos a Estudiar”, preceptores y otros) pasarán a formar parte del **equipo de tutoría** que serán responsables de las tareas relacionadas con la orientación de los jóvenes y el sostenimiento de sus trayectorias escolares. El equipo de tutoría será coordinado por un tutor/coordinador, o el asesor pedagógico.

### **La tutoría como responsabilidad de la escuela**

La construcción de sentidos para la escuela media en el escenario de la contemporaneidad, es una preocupación social que se piensa y se aborda desde diferentes perspectivas, enfoques y conceptos que en la escuela se plasman en la **propuesta político pedagógica**.<sup>1</sup> Desde esta mirada consideramos que **la tutoría puede ser uno de los recursos que junto con otras líneas de acción de la Propuesta Político Pedagógica, contribuyan a lograr una inclusión escolar justa**,<sup>2</sup> y abrir para los jóvenes otros horizontes presentes y futuros de inclusión social.

Entendemos por **tutoría** al espacio y tiempo institucional dedicado a generar mejores condiciones para que todos los jóvenes estudiantes reciban el acompañamiento, cuidado y orientación, en forma justa y equivalente, que les permita aprovechar al máximo sus posibilidades de aprendizaje escolar, puedan concluir su ciclo escolar y amplíen sus perspectivas de integración al mundo social, cultural y productivo. **En este planteo el tutor y/o equipo de tutores será un recurso facilitador y potenciador de la función tutorial de la escuela.**

Las investigaciones, el análisis de la realidad y las voces de sus diferentes actores nos muestran que la fragmentación social y educativa constituye uno de los problemas prioritarios que enfrenta la escuela media, y existe acuerdo en que se requieren de esfuerzos articulados y acuerdos básicos para superarla. La tutoría, pensada como un proyecto específico de una escuela, corre el riesgo de generar soledad y frustración de quienes lo lleven adelante, profundizando aún más la fragmentación social, teniendo en cuenta que es una responsabilidad que sólo puede concretarse en una red de relaciones institucionales. En este sentido es que nombramos a la tutoría como una **línea de acción** en el proyecto político pedagógico y una forma posible de pensar y de abordar los problemas relacionados con la inclusión justa. Su desarrollo requiere de la participación y el compromiso de todos los docentes de la escuela, cualquiera sea su función: directores, asesores, profesionales, preceptores, profesores, auxiliares, padres y alumnos. Cada uno desde su espacio específico aportará a la construcción de los problemas y a generar todos los apoyos, y ayudas necesarias y posibles en este sentido.

---

<sup>1</sup> Propuesta político pedagógica, propuesta escolar: hace referencia al sentido de las experiencias que la escuela desarrolla teniendo como horizonte común la inclusión escolar.

<sup>2</sup> Inclusión escolar justa supone que todos los jóvenes tienen que poder transitar la escuela media aprendiendo el conocimiento social significativo que le permita integrarse creativamente a la sociedad, a la vida política y cultural, y a la sociedad productiva- y laboral.

Si bien, el acompañamiento de los procesos de aprendizaje escolar, en sus aspectos individuales, grupales, sociales e institucionales es constitutivo de la enseñanza, y en este sentido es asumido por el colectivo institucional, esta perspectiva, no excluye **la figura un tutor o de un equipo de tutores que puedan fortalecer, coordinar y orientar las acciones** que la escuela desarrolle a tal fin.

En esta primera aproximación, y desde el marco político que fundamenta nuestra propuesta educativa, definimos como eje **la centralidad de la enseñanza y el cuidado de nuestros jóvenes**. Consideramos que el amparo y el cuidado que pueda desplegar una escuela respecto de los adolescentes y jóvenes, permite construir otras formas de alojarlos y otras formas de enseñanza para que todos accedan a una educación equivalente. Se trata que puedan realizar una trayectoria escolar con experiencias significativas, que marque una diferencia en el presente y el futuro que el joven construya individual y socialmente. La imagen de una sociedad que cuida a los suyos y se cuida a sí misma es telón de fondo de esta propuesta. **La forma en que la escuela cuida a sus jóvenes es enseñar porque reconoce en ellos el derecho de aprender como constitutivo de su propia condición de ser joven.**

**Sostener y reforzar esta propuesta en momentos de fuerte exclusión social, es un aporte a la reconstrucción de la función social de la escuela frente a la crisis y fragmentación social.** Para que esto ocurra se requiere poder pensar la inclusión como una tarea que es parte de las responsabilidades de la escuela, desnaturalizando las acciones que generen la exclusión de algunos jóvenes de las aulas y de la sociedad. La implementación de tutorías en el ámbito federal forma parte de la permanente política de integración, colaboración interjurisdiccional y trabajo interinstitucional que intentan recuperar y potenciar las experiencias previas.

## **1- Los lugares posibles de la tutoría institucional**

### **1.1- La búsqueda intencional de adultos significativos**

Se habla de la pérdida del diálogo entre jóvenes y adultos. ¿Cuándo lo hubo? Tal vez la escuela tenga hoy más posibilidades de diálogo entre el docente y el joven que en décadas anteriores. Tal vez lo que esté fisurado sea la posibilidad adulta de escuchar a los jóvenes. Los jóvenes no responden a las representaciones que los adultos tienen y que provienen de otros momentos históricos y sociales. En la escuela, un lugar de convivencia y hacer cotidianos entre adultos y jóvenes se despliega este conflicto intergeneracional como parte de las relaciones escolares necesarias para enseñar y aprender. La sociedad adulta ha perdido el lugar de autoridad para los jóvenes; ese lugar hoy no viene dado de antemano. **La tutoría puede ser un espacio para construir una perspectiva de autoridad adulta** mediante el diálogo y el debate abiertos, adoptando posiciones de definido compromiso con los otros. Convencidos que los adultos tenemos la responsabilidad de transmitir la cultura, la ciencia y el saber acumulado por la humanidad al igual que nuestras experiencias a las nuevas generaciones, reconocemos su lugar de herederos, con libertad para apropiarse de ese saber con otros criterios, enfoques, perspectivas y valores, que caracterizan la cultura y el tiempo histórico al que pertenecen como generación.

Tal vez los interrogantes de la escuela correspondan a otros momentos históricos y a otros tiempos

sociales y políticos; son los temas de una escuela surgida de las aspiraciones de otra generación más vinculada con el pasado que con el presente, y mucho menos con el futuro. Los adultos tenemos la responsabilidad de generar un diálogo con los jóvenes, a través del cual se intente comprender sus aspiraciones y deseos, su mundo particular y las expresiones de su cultura. Es un diálogo que se propone generar espacios de encuentro entre dos generaciones, entre dos culturas; **en este sentido la tutoría puede ser uno de los lugares para recuperar espacios que promuevan la revisión del vínculo entre los jóvenes, los adultos y la escuela.**

Desde este marco pensamos que la escuela ha perdido su lugar de confrontación, de frontón adulto y resistente sobre el cual el joven puede pelotear para construir su identidad, y su propio proyecto de vida. **La tutoría puede ser uno de los lugares posibles para confrontar las perspectivas que adultos y jóvenes tienen sobre la vida, el mundo, la convivencia, el amor, el deseo, la injusticia, la sexualidad, los derechos, la solidaridad, los medios masivos de comunicación, etc, y de toda otra cuestión que sea de interés de los jóvenes y/o de los adultos, enmarcados en los procesos sociales de la humanidad.**

## **1.2.- La escuela inclusiva posible.**

Crear que otra escuela es posible, es condición para poder mirar la escuela desde una perspectiva que sugiera modos de hacer diferentes. Esa escuela es el horizonte que puede potenciar otra configuración y otro hacer en el cotidiano escolar. Esa creencia no es en sí misma, tiene como portadores a los sujetos que hacen la escuela y nos referimos todos y todas cuando creen que a estos jóvenes se les puede enseñar admitiendo así el desafío de empezar a transitar el camino hacia otras formas de enseñanza. En este sentido **la tutoría puede aportar, desde otra visión de los jóvenes en la escuela, a la reflexión sobre las prácticas de enseñanza, sus efectos sobre el aprendizaje y la construcción de estrategias para el sostén y acompañamiento de las trayectorias escolares de los jóvenes**, siguiendo especialmente las pistas que nos pueden brindar la comprensión de las culturas juveniles, y las significaciones que los jóvenes otorgan a la escuela.

Una mirada y una visión de escuela que incluye a todos los jóvenes puede ver, prácticas escolares inclusivas y distinguirlas de otras que no lo son, entendiendo por inclusión que los jóvenes transiten la escuela logrando aprendizajes de calidad.

Pensar sobre la vida cotidiana de la escuela, mirar y ver qué dice sobre los modos de hacer, sentir y pensar individual y colectivamente, cuáles son las creencias y representaciones que sustentan lo que la escuela dice y hace de sí misma, es escuchar y oír la cultura escolar: las formas de agrupamientos por curso, la disponibilidad de los espacios, la organización escolar, la normativa, el aula, los recreos, las horas sin profesor, las clases, los espacios de reunión, el ingreso y el egreso de los jóvenes, los espacios de participación y los proyectos de los jóvenes y para los jóvenes. Hay formas, contenidos, configuraciones silenciosas que se esconden en la cultura de cada escuela y que sólo una escucha atenta sobre la escuela hace posible verlas. Sin esta escucha no es inquietada por las voces de lo posible, la cultura se vuelve un murmullo que acompaña la vida de la escuela pero que no dice, no nos dice nada, o nos dice que esto es así que siempre fue así, es natural. Es como el ruido que produce el tránsito para los que viven en una avenida, o el smog y olor para los que viven cerca de una fábrica. . Sólo cuando se alejan a otro lugar posible y vuelven pueden percibir el ruido, el olor, ver el smog. No hay preguntas, no hay interrogantes, no hay sorpresa, no hay bronca, no hay injusticia, no hay pasión, no hay amor, no hay odio y no hay.... si no hay otra escuela. Si no hay la posibilidad de otra escuela no hay preguntas sobre la cultura escolar. Escuchar y oír la cultura escolar no es sinónimo de decir que todo hay que modificarlo, se pueden escuchar voces que digan lo que hay que sostener. En este sentido **la tutoría puede ser uno de los lugares**

**que aporta al análisis, la discusión y el debate sobre un modelo institucional** en cuanto variable que interviene facilitando u obstaculizando la inclusión y **permite delinear algunas orientaciones para la mejora escolar.**

¿Cuáles son los sentidos de la escuela media hoy? La mayoría de las veces son los adultos son los que narran la escuela e intentan por distintas vías construir su sentido. Estas miradas y narrativas son incompletas, no integran las voces de los jóvenes, si bien, día a día, en el cotidiano escolar, circula un significado, una connotación que los jóvenes construyen en la escuela. Esta significación circula, penetra, construye vínculos y desvinculaciones, uniones y fragmentaciones, pasan por al lado de la enseñanza, de las clases, del currículo, de los contenidos, de los propósitos y sólo emergen en algunas situaciones, especialmente en las conflictivas o críticas. Muchos conflictos entre jóvenes y adultos, y de los jóvenes entre sí, tal vez necesiten de una vuelta de tuerca sobre los sentidos, necesiten un explicitar y compartir sentidos, entre jóvenes y adultos como una forma de dar oxígeno al discurso adulto que hoy no resuena en los jóvenes. **En este sentido la tutoría puede ser un lugar para compartir opiniones, argumentos, ideas y construir, integrando las voces juveniles, los sentidos de cada escuela.**

Cuando se dice que la escuela “sirve para el futuro” parece más una cuestión de deseos que una cuestión posible de concretar. Tal vez en este punto sea necesario pasar a la acción desarrollando líneas de trabajo que permitan conectar la escuela con el proyecto de vida de los jóvenes y la vida social. **En este sentido la tutoría puede ser un lugar para acompañar a los jóvenes en esta construcción de su proyecto de vida**, ayudándolos a reflexionar sobre su futuro, ampliando la comprensión de su horizonte social y desarrollando acciones que lo pongan en vinculación con la sociedad, con la cultura, los estudios superiores y el mundo del trabajo.

## **2- El equipo de tutores**

Mencionamos que la tutoría es una responsabilidad de la escuela Media inclusiva y una tarea colaborativa entre los docentes de la escuela. Sin temor de contradecirnos estamos pensando que el equipo de tutores pueda colaborar con la organización de la tutoría en cada escuela. En este tránsito a la escuela inclusiva deseada, este equipo puede ayudar en la elaboración de esta línea de acción y promover la construcción de los lazos entre los miembros de la escuela necesarios para empezar a caminar en ese sentido. El equipo de tutores trabajará con los directores, profesores y preceptores y tendrá tareas específicas con relación a las necesidades de cada escuela. Su función será fortalecer, enriquecer y convalidar aquellas acciones que diversas instituciones vienen desarrollando en este sentido y sumar otras que surjan a partir de su integración a la tarea.

Desde este encuadre de trabajo plantearemos algunas ideas claves para constituir este equipo en cada escuela, el cual estará a cargo de un coordinador/tutor:

El equipo de tutores será **referente** para los jóvenes estudiantes en permanente relación con múltiples integrantes de la institución escolar, la familia y la comunidad. En este sentido puede colaborar en la identificación personal de los jóvenes y los grupos, sus intereses, y preocupaciones y tratando de iluminar las potencialidades que los otros no ven.

La enseñanza es una tarea central de la escuela y requiere de acuerdos unificadores que permitan superar la fragmentación dando unidad al trabajo institucional. El conocimiento y comprensión que el equipo vaya construyendo sobre los jóvenes o grupos cobra sentido en el trabajo con los otros, requisito básico para desarrollar su

tarea.

Las tareas del equipo de tutores estarán centradas en fortalecer el acompañamiento de las trayectorias escolares de los jóvenes articulando las experiencias escolares que la escuela implemente a tal fin.

La conformación e institucionalización de un equipo de tutores hace imprescindibles la existencia de espacios de trabajo interno para la reflexión espacios de trabajo interno de reflexión, intercambio, seguimiento, evaluación y difusión de la tarea, como así también para generar acuerdos y mutua contención.

El equipo de tutores tiene relación de pares con sus colegas docentes y mantiene una relación de dependencia directa del coordinador/ tutor. Desde ese lugar, el coordinador puede invitar a reuniones, entrevistas, espacios de trabajo compartido. Simultáneamente dichas instancias conjuntas estarán siempre comunicadas con el equipo de conducción para coordinar las acciones a realizar en el espacio escolar.

Su vínculo con el gobierno institucional se establece a través del coordinador de tutores mediante la participación en las mesas de gestión u otra forma de gobierno institucional que adopte la escuela.

## **2.1.- El coordinador del equipo de tutores**

Es un tutor que tiene la responsabilidad de coordinar al equipo de tutores para la construcción y desarrollo de las acciones de acompañamiento de la trayectoria escolar de los jóvenes, promoviendo la mejor participación de los distintos actores y el empleo de los recursos materiales de la institución, así como aquellos que puedan construirse con padres y/o organizaciones de la comunidad.

### **Tareas del coordinador del equipo de tutores.**

Coordinar la línea de acción tutorial en acciones de planificación, implementación, seguimiento y evaluación, apostando a una mejor experiencia escolar de los jóvenes en el marco de una propuesta escolar que busque alojarlos y cuidarlos desde la enseñanza.

Organizar y planificar encuentros de trabajo del equipo de tutores para aunar criterios de trabajo y propiciar la reflexión sostenida sobre las prácticas tutoriales.

Articular la tutoría con otras líneas de acción de la propuesta escolar.

Participar en las mesas de gestión desde la visión institucional y con aportes que posibiliten una comprensión profunda del significado de la escolaridad para los jóvenes estudiantes.

Colaborar directamente con los tutores de curso en las situaciones que así lo requieran.

Promover la formación político-pedagógica de los tutores, detectando necesidades de formación para el sostenimiento de la tutoría y organizando recursos internos y externos para abordarlas.

Sistematizar y conservar toda la documentación, registros e información sobre esta línea de acción y construir junto con los tutores las formas de registro necesarias.

Construir lazos con la comunidad educativa para sumar recursos para el desarrollo de la línea de

acción.

Colaborar junto a los tutores, para que la escuela y las instituciones comunitarias se asocien en proyectos comunes que enriquezcan las posibilidades de aprendizaje de los jóvenes. En este sentido el coordinador tutor podrá colaborar en las vinculaciones con otras instituciones desde la propuesta escolar y tendrá bajo su responsabilidad el seguimiento de la participación de los jóvenes en esta tarea conjunta.

Colaborar con el equipo directivo en la presentación de logros y avances de la línea de acción tutorial, en seminarios, congresos, intercambios con otras escuelas y ante las autoridades provinciales y nacionales que así lo requieran, como también organizar y desarrollar instancias internas y/o externas de seguimiento y evaluación de la misma, especialmente con supervisores y equipos técnicos.

## **2.2. El tutor de 7mo y 8vo o 1ro y 2do año**

**El tutor es un docente que** orienta, organiza, implementa y evalúa con el equipo docente del curso<sup>3</sup> que le fue asignado, las acciones tutoriales para el año escolar.

Hemos dicho que la función tutorial no es del tutor o del equipo de tutores sino de la escuela, y es en este sentido que la figura del tutor se integra en una red de relaciones institucionales e interinstitucionales.

Las tareas del tutor tiene como objeto central el acompañamiento de los jóvenes en el tránsito de su experiencia escolar, de modo tal que nos parece central que sea capaz de ir construyendo articulaciones y relaciones con actores institucionales y de la comunidad. Asimismo, pueden contribuir a construir y fortalecer una experiencia escolar capaz de cuidar a los jóvenes desde el desarrollo de los procesos de enseñanza y la transmisión de conocimientos.

Este **acompañamiento a los jóvenes en su experiencia escolar** implica que las tareas del tutor son:

Facilitar la construcción de un vínculo pedagógico de confianza mutua con los jóvenes.  
Posibilitar que los jóvenes puedan tener un lugar para expresar sus opiniones sobre la experiencia escolar, sus motivaciones, intereses, compromisos, decepciones, propuestas y preocupaciones.  
Orientar a los jóvenes y a los grupos a partir de sus intereses, preocupaciones, necesidades y en el abordaje de los conflictos grupales.

Facilitar espacios y promover el diálogo con los jóvenes respecto de su experiencia con relación a los aprendizajes y/o vínculo con el conocimiento, proporcionando esta información a los docentes, de modo tal que permita mejorar el vínculo con ellos, potenciando la enseñanza y el aprendizaje.

Promover la participación de los jóvenes estudiantes en la propuesta escolar y las actividades que les ofrece la escuela.

---

<sup>3</sup> En el “equipo docente” de un curso incluimos a los docentes de la escuela que tienen alguna función o relación con el grupo (directores, asesores, integrantes de gabinete, preceptores, etc)

Conocer el rendimiento alcanzado en los diferentes espacios curriculares que cursa en la escuela.

Considerando que su tarea necesariamente se desarrollará en **vinculación con los docentes del curso**, es deseable que se avance progresivamente en tareas vinculadas orientadas a:

Brindar a los docentes el conocimiento sistematizado sobre las inquietudes, problemas e intereses de los jóvenes y el grupo como un aporte para mejorar las prácticas de enseñanza y el vínculo pedagógico.

Generar intercambios y acuerdos con los colegas, sean estos profesores, preceptores, asesores, directores, para poder llevar adelante su función.

Analizar e intercambiar información con los docentes del curso sobre la situación escolar de los jóvenes alumnos en particular y el grupo en general, teniendo en cuenta la palabra de los jóvenes sobre los aspectos personales, escolares, vinculares y sociales de la escolaridad, con el fin de colaborar con el docente en la reflexión sobre las estrategias de enseñanza áulica y/o apoyos escolares pertinentes en cada situación.

Colaborar con el equipo docente en la construcción de experiencias vitales y significativas en las que los jóvenes encuentren sentido y valor para integrarse y participar en experiencias relacionadas con el mundo del trabajo, la cultura y la sociedad.

Si de lo que se trata es brindar un mejor acompañamiento a los jóvenes, es ineludible la construcción de un **vínculo con las familias y otros miembros de la comunidad**. La construcción de estos vínculos será un camino a transitar por lo cual sugerimos como tareas:

Sostener un vínculo continuo y fluido con las familias para intercambiar información y construir acuerdos en torno a la escolaridad de los jóvenes estudiantes.

Organizar acciones que ayuden a las familias a comprender la propuesta escolar que ofrece la escuela y las actividades que propone a los jóvenes, sean de apoyo escolar, de extensión cultural o extracurriculares.

Analizar y reflexionar con las familias sobre la situación escolar de los jóvenes, anticipando posibles problemas o abordando conflictos tales como: la integración y participación escolar, el proceso y los resultados del aprendizaje escolar, la vinculación del joven en el grupo de pares y con los adultos docentes.

Propiciar, junto con el coordinador de tutores, una apertura institucional para que la escuela y las instituciones comunitarias se asocien en proyectos conjuntos que enriquezcan las experiencias de aprendizaje de los jóvenes. En este sentido el tutor podrá colaborar promoviendo y concretando relaciones con otras instituciones y participar con los docentes en las tareas de seguimiento de los jóvenes.

El caudal de información que los tutores adquieren con relación a los distintos actores, exige de los mismos cumplimentar el registro de las actividades tutoriales, información sobre los alumnos, entrevistas y reuniones con padres y otras instancias de registro acordadas en el equipo de tutores y requeridas por el coordinador para el seguimiento de la tarea.

Finalmente se trata de docentes que como tutores asumen el compromiso de participar de la reflexión, construcción, desarrollo y evaluación de la experiencia escolar vivida por los jóvenes, aportando desde su visión como tutor información sobre las necesidades, intereses, dificultades y preocupaciones escolares de los jóvenes y orientando el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las trayectorias escolares. Asimismo, participan en el seguimiento y evaluación de la línea de acción y aportan la información que para tal fin le sea requerida.

### **3- La tutoría en la red institucional e interinstitucional**

#### **3.1- Las relaciones con la mesa de gestión**

El coordinador del equipo de tutores formará parte de la mesa de gestión institucional, aportando a la construcción y desarrollo de la Propuesta Político Pedagógica.

Es en la **Mesa de Gestión Institucional** donde se discute, diseña y evalúa el sentido que cada institución le otorga al acompañamiento, cuidado y orientación de sus jóvenes estudiantes. A tal fin, el **equipo de conducción** es el más indicado para impulsar, en ese espacio, y en la escuela en general, el intercambio que favorezca el debate y construcción de consenso con relación a los siguientes **propósitos y acciones**:

##### **a.- Propósitos:**

- Brindar a los jóvenes experiencias vitales y significativas en las que encuentren sentido y valor, que los habiliten para integrarse y participar en el mundo del trabajo, la cultura y la sociedad.
- Reconocer que los “jóvenes pobres” son los más afectados por la crisis social y económica, y que están más expuestos a la repetición y el abandono.
- Implicarse en la construcción de estrategias que sostengan el tránsito de los alumnos y optimicen sus posibilidades de aprendizaje.

##### **b.-Acciones:**

- Crear conciencia para realizar un trabajo que garantice que los jóvenes estudiantes aprovechen al máximo sus posibilidades de aprendizaje escolar y terminen de cursar un ciclo/ o nivel educativo.
- Aceptar que las variables de la organización educativa y de la propuesta didáctica, que arrastran concepciones de una propuesta educativa selectiva, influyen obstaculizando este tránsito y requieren de revisión continua y participativa por parte de sus miembros.
- Reconocer que los jóvenes no podrán, por sí solos, alcanzar los objetivos de la educación media, sino que necesitan del acompañamiento de los adultos docentes y padres, y que esto requiere de una institución que trabaja con otros al interior y hacia fuera.
- Valorar lo que los adultos podemos transmitir y hacer con relación a que este tránsito por la escolaridad sea posible y tenga terminalidad.

#### **3.2.- Con relación al equipo docente.**

**El tutor forma parte del equipo docente de la escuela y sostiene una relación de pares con el resto de sus colegas.** Es indudable que su posición es distinta a la de los demás por las tareas que desarrolla como articulador de las acciones tutoriales, pero es igualmente cierto, que es imposible pensar esta tarea sin un trabajo permanente y una relación fluida con el resto de los colegas. El tutor no puede, ni debe, pretender hacer un acompañamiento de los estudiantes desde un lugar solitario, sino que le es imprescindible el intercambio y generación de acuerdos con los colegas, sean estos profesores, preceptores, asesores, directores. El resto de los docentes, también pueden requerir del intercambio con el tutor, en tanto sus aportes pueden ser un facilitador y potenciador de las propuestas de enseñanza y de la mejora de la escuela hacia la inclusión.

Desde esta perspectiva el equipo de conducción generará las condiciones para el trabajo conjunto entre el tutor y el resto de los colegas, pudiendo realizarse entrevistas, reuniones, trabajos o proyectos conjuntos y todas las otras formas que se puedan crear en el marco del Proyecto Político Pedagógico.

### **3. 3.- Con relación a los jóvenes estudiantes y con el grupo**

El tutor es un docente **referente adulto** de los jóvenes. En este sentido la constitución de un vínculo pedagógico de confianza mutua será uno de los desafíos a los que se enfrenta el tutor. El lugar que la escuela da a la palabra de los jóvenes, sus opiniones sobre la experiencia escolar, sus motivaciones, sus compromisos, sus decepciones, sus intereses y preocupaciones, será un contenido prioritario de las reflexiones que el tutor comparta con sus colegas.

El tutor es el **referente adulto del grupo** a su cargo, lo cual implica tener en cuenta los aspectos y la dinámica social que se despliega en ese grupo, cuidando no sólo el vínculo entre él y los jóvenes, sino también ayudando a esclarecer la red de relaciones internas del grupo, tendiendo a que cada uno tenga un lugar de reconocimiento positivo, trabajando para la integración y abordando los conflictos que puedan presentarse.

En este marco su tarea fundamental es aunar los esfuerzos institucionales de acompañamiento, cuidado y orientación de la escolaridad de ese grupo, tomando en cuenta los aspectos personales, grupales, escolares y sociales peculiares de cada joven y cada grupo y que son sostén del desarrollo exitoso de su escolaridad.

### **3.4.- Con relación a las familias**

El trabajo con las familias puede ser una punta para pensar los modos de trabajar con los jóvenes estudiantes. Orientar este trabajo no sólo en situaciones en las cuales el joven esté pasando por alguna dificultad, puede ser una posibilidad de generar otro tipo de vínculo entre la escuela y la familia.

Desde este enfoque pensamos el trabajo con las familias en sentido amplio: compartir actividades o encuentros, promover la comprensión de la propuesta escolar, propiciar un conocimiento y enriquecimiento mutuo. Destacamos la importancia que los acuerdos entre los adultos que comparten la vida cotidiana del joven y son responsables de su educación, pueden tener para que ambos puedan afrontar mejor las difíciles condiciones de la realidad actual para educar a las nuevas generaciones.

### **3. 5.- Con relación a las otras instituciones sociales**

La tutoría puede encontrar recursos valiosos en la sociedad y en la comunidad barrial para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los jóvenes. Las instituciones pueden colaborar con la escuela con conocimientos específicos, servicios de diferente índoles y brindar oportunidades de integración para los jóvenes. A su vez la tutoría puede mediar para que la escuela y las instituciones comunitarias se asocien en proyectos conjuntos que enriquezcan las posibilidades de aprendizaje de los jóvenes. En este sentido el tutor y/o coordinador de la tutoría puede desarrollar vinculaciones y acuerdos con las instituciones desde el Proyecto Político Pedagógico de la escuela y podrá tener bajo su responsabilidad el seguimiento de la participación de los jóvenes en esa tarea conjunta.

#### **4. Los ejes y contenidos de la tutoría**

Los **ejes de la tutoría** y sus contenidos son cuestiones sobre las cuales deseamos llamar la atención ya que los consideramos relevantes para colaborar con la inclusión escolar y social de los jóvenes, el sostén de la escolaridad y la mejora de la enseñanza y los aprendizajes.

Los contenidos pueden pensarse como propios de la tutoría y/o transversales al desarrollo de la propuesta escolar. Es conveniente pensarlos en función a los propósitos propios de la escuela media/EGB3/Polimodal, y el desarrollo de los ciclos y niveles. Por ejemplo: los ejes 1 y 2 serían adecuados para intensificarlos en el 7 y 8 de la EGB3, dado que los jóvenes realizan un esfuerzo de integración al ciclo y sus modalidades de trabajo y convivencia. El último eje, podría intensificarse en el último año de la Educación Polimodal dado que los jóvenes están más interesados y cercanos a insertarse en el mundo laboral y los estudios superiores.

La idea es que, si bien estos **ejes** son transversales, sus contenidos se pueden ir desarrollando con mayores niveles de complejidad a lo largo de la trayectoria escolar. Habrá momentos de mayor intensidad; también es posible que en una escuela sean más pertinentes unos que otros con relación al su propuesta político pedagógica. Tampoco hay por qué abarcarlos todos.

#### **Pensando otras formas de alojar a los jóvenes**

- La bienvenida de los jóvenes a la escuela y la despedida de la escuela.
- Un lugar para cada grupo y cada joven: la pertenencia a la escuela, el reconocimiento de los otros, los intereses y las preocupaciones de los jóvenes.
- La construcción de un vínculo de confianza pedagógica entre docentes y jóvenes.
- Intercambio intergeneracional entre adultos-docentes-padres y jóvenes- estudiantes.
- La comprensión de la propuesta escolar: trabajo conjunto familia y escuela.
- Mejora de las formas de alojar a los jóvenes: los acuerdos docentes

#### **Seguimiento y apoyo de los procesos de aprendizaje:**

- Comprensión de las culturas juveniles, los intereses y preocupaciones de los jóvenes.
- Fortalecimiento del joven como estudiante y de los procesos de aprendizaje autónomo.
- Comprensión de las propuestas de enseñanza, del sistema de evaluación y convivencia.
- La mejora de la enseñanza y las estrategias de apoyo y seguimiento al aprendizaje: acuerdos docentes y trabajo conjunto familia- escuela.

#### **La participación ciudadana y el trabajo comunitario**

Los derechos de los jóvenes y de los adultos.  
Acuerdos para la mejora de la convivencia en la escuela.  
Debate sobre los grandes problemas políticos, sociales y económicos y el mejoramiento de la calidad de vida.  
Aprendizaje en servicio y comunitario.  
Mejora de la convivencia escolar, social y los espacios de participación juvenil dentro y fuera de la escuela: acuerdos y trabajo conjunto entre docentes, padres, estudiantes e instituciones de la comunidad.

### **Escuela y construcción de futuro**

Proyecto de vida, vocacional y ocupacional.  
Experiencias de vinculación entre el desarrollo curricular, el mundo productivo y los estudios posteriores.  
Otro futuro para nuestros jóvenes: acuerdos y trabajo conjunto entre docentes, padres, estudiantes e instituciones sociales.

### **5.- El papel de supervisores y técnicos: el acompañamiento a las escuelas.**

El acompañamiento a la institución escolar en la construcción de una propuesta político pedagógica inclusiva, compartida y contextualizada, que tenga a la tutoría como una línea de acción, tendrán un papel preponderante los equipos técnicos provinciales y nacionales y los supervisores. En este sentido los supervisores y técnicos desarrollarán acciones de promoción, asesoramiento, sostén y seguimiento de esta línea de acción entre las cuales se sugieren el trabajo con la escuela como una estrategia posible, la producción de materiales orientadores y recursos para el trabajo tutorial, y la convocatoria a encuentros de trabajo e intercambio que sobre esta línea de acción puedan generarse a nivel regional y/o provincial y/o nacional.

Asimismo tendrán dentro de su ámbito de responsabilidad el seguimiento de los procesos de selección de los tutores y de esta línea de acción a nivel regional/jurisdiccional, implementando las estrategias necesarias para tal fin y brindando la información sistematizada y el asesoramiento pertinente a los directores de nivel o equivalentes para que puedan ser tenidas en cuenta en la evaluación y construcción de políticas del nivel.